HECHO ESENCIAL EMPRESAS HITES S.A.

(Inscripción en el Registro de Valores N°1012)

Santiago, 30 de abril de 2020

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº18.045, en la Circular N°660 y en la Norma de Carácter General N°30, ambas de esta Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Empresas Hites S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día de hoy, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobación la Memoria, el Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019;
- 2) El reparto de un dividendo de \$1.895.596.058, equivalente a \$5,026444 por cada acción suscrita y pagada de la Sociedad, equivalente al dividendo mínimo obligatorio dispuesto en el artículo 79 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es, un 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. El dividendo será puesto a disposición de los de los accionistas a partir del día 30 de mayo de 2020 y tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes señalada, esto es, a la medianoche del día 25 de mayo de 2020.
- 3) Designar al Diario El Mostrador para las publicaciones que deban efectuarse de conformidad a la ley.
- 4) Elegir como directores de la Sociedad a Enrique Bone Soto, Ernesto Edwards Risopatrón, Marcos Hites Palombo, Andrés Hites Moscovich, Jorge Muñoz Apara, Jaime Maluk Valencia y Felipe Agustín Pérez Walker, siendo elegidos los señores Maluk y Pérez en calidad de independientes

Sin otro particular, le saluda atentamente,

GONZALO IRARRÁZAVAL DEL CAMPO

Gerente General Empresas Hites S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Corredores de Valparaíso